

*El gobernador y su colonia. La imagen de la Guinea española en la época de Miguel Núñez de Prado**

The Governor and his Colony.
The Image of Spanish Guinea
in the Time of Miguel Núñez de Prado

Miguel Ángel Puig-Samper

Instituto de Historia del CSIC
miguelangel.puig@cchs.csic.es

José María López Sánchez

Universidad Complutense de Madrid
joseml01@ucm.es

Resumen: El artículo analiza el proceso de colonización española en los territorios del golfo de Guinea, en especial durante el mandato del general Miguel Núñez de Prado (1926-1931). A través de fuentes documentales, correspondencia oficial y material visual, se reconstruye cómo España consolidó su dominio sobre Río Muni tras siglos de presencia nominal. El estudio caracteriza este colonialismo como menor o de segundo orden: débil en recursos, imitativo de otros imperios y dependiente de estrategias simbólicas para legitimar su acción. La metodología combina análisis histórico con estudio visual, destacando el papel de la fotografía y el cine como instrumentos de propaganda. Figuras como el fotógrafo Julio Arija fueron claves en la creación de una narrativa visual que mostraba a España como potencia civilizadora. Las expediciones de Núñez de Prado no solo sirvieron para ocupar el territorio, sino para producir imágenes que alimentaron álbumes, prensa y la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. El análisis revela cómo la imagen colonial construyó una realidad idealizada: indígenas como sujetos pasivos, paisajes exóticos y autoridades españolas como porta-

* Trabajo realizado en el marco de los proyectos «Colonialismo visual y descolonizaciones en el mundo ibérico contemporáneo» (AEI, ref. PID2023-146822NB-I00) y «Transatlantic Crossroads Lab» (TransatlanticLab-101235830, HORIZON-MSCA-2024-SE-01) coordinado por Consuelo Naranjo Orovio (IH-CSIC).

doras de progreso. En este contexto, representar fue tan importante como actuar, y la propaganda visual se convirtió en el eje de legitimación de un proyecto colonial frágil pero ambicioso.

Palabras clave: Guinea, Núñez de Prado, fotografía, Exposición Iberoamericana, colonialismo menor.

Abstract: The article examines the process of Spanish colonisation in the territories of the Gulf of Guinea, particularly during the governorship of General Miguel Núñez de Prado (1926-1931). Drawing on documentary sources, official correspondence and visual material, it reconstructs how Spain consolidated its control over Río Muni after centuries of merely nominal presence. The study characterises this form of colonialism as minor or secondary: lacking resources, imitative of other empires, and reliant on symbolic strategies to legitimise its actions. The methodology combines historical analysis with visual study, highlighting the role of photography and film as tools of propaganda. Figures such as the photographer Julio Arika were central in crafting a visual narrative that presented Spain as a civilising power. Núñez de Prado's expeditions served not only to occupy the territory but also to generate images that fed into albums, the press and the 1929 Ibero-American Exposition in Seville. The analysis shows how colonial imagery constructed an idealised reality: indigenous people depicted as passive subjects, exotic landscapes, and Spanish authorities portrayed as agents of progress. In this context, representation became as important as action, and visual propaganda emerged as the key mechanism for legitimising a fragile yet ambitious colonial project.

Keywords: Guinea, Núñez de Prado, photography, Ibero-American Exhibition, minor colonialism

Introducción

El colonialismo español en los territorios del golfo de Guinea ha sido, por lo general, un ámbito marginal dentro de la historiografía del imperialismo europeo, a menudo eclipsado por los casos británico y francés. Sin embargo, los avances recientes en historia colonial, estudios poscoloniales y cultura visual han permitido reconsiderar la especificidad del proyecto español en África, en concreto durante el periodo de consolidación administrativa y territorial que tuvo lugar en las décadas de 1910 y 1920. Este trabajo se centra en el proceso de ocupación efectiva de Río Muni y en el papel desempeñado por el general Miguel Núñez de Prado, gobernador entre

1926 y 1931, cuya acción política y simbólica resultó decisiva para la configuración de un modelo colonial caracterizado por su fragilidad estructural y su fuerte dependencia de la propaganda.

El marco teórico parte de la noción de *imperialismo informal* formulada por Gallagher y Robinson¹, útil para comprender la prolongada presencia nominal española en la región y la presencia real británica. Además, son útiles las aportaciones de los estudios poscoloniales, sobre todo las reflexiones de Edward Said sobre la construcción discursiva del «otro» y la dimensión cultural del poder imperial². Asimismo, se incorporan los enfoques de la cultura visual colonial desarrollados por autores como Elizabeth Edwards, James Ryan y Nadia Vargaftig, que permiten interpretar la fotografía, el cine y las exposiciones como tecnologías de dominación simbólica y como instrumentos para producir una imagen legitimadora del dominio español³.

El estado de la cuestión muestra un campo en expansión. Las investigaciones de Gustau Nerín han desmontado la idea de un colonialismo español benigno o marginal, subrayando su carácter coercitivo, extractivo y racializador⁴. Al mismo tiempo, los estudios sobre cultura visual han demostrado que las imágenes coloniales deben leerse como construcciones ideológicas más que como documentos neutrales. No obstante, la aplicación sistemática de estos enfoques al caso de la Guinea española sigue siendo limitada, en particular en lo relativo al papel de figuras como el fotógrafo Julio Arija o a la función propagandística del Pabellón Colonial de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. Este trabajo se inserta en ese vacío y articula la historia política del proceso colonizador con un análisis crítico de sus representaciones visuales, por lo que contribuye a una comprensión más completa del proyecto imperial español en África.

¹ John GALLAGHER y Ronald ROBINSON: «The Imperialism of Free Trade», *The Economic History Review*, 6(1) (1953), pp. 1-15.

² Edward SAID: *Culture and Imperialism*, London, Vintage, 1994.

³ Elizabeth EDWARDS (ed.): *Anthropology and Photography, 1860-1920*, New Haven, Yale University Press, 1992; James RYAN: *Picturing Empire. Photography and the Visualization of the British Empire*, Chicago, University of Chicago Press, 1997, y Nadia VARGAFTIG: *Exhibitions, Photography and Colonialism in the French Empire*, London, Bloomsbury, 2020.

⁴ Gustau NERÍN: *La última selva de España*, Barcelona, Península, 2010.

En cuanto a la metodología, este trabajo combina el análisis histórico-documental con el examen crítico de fuentes visuales y una perspectiva comparada del imperialismo europeo. Se analizan decretos, correspondencia administrativa y prensa colonial, junto con álbumes fotográficos, reportajes ilustrados y materiales expositivos. Este enfoque interdisciplinar permite comprender cómo la ocupación territorial y la producción de imágenes formaron parte de un mismo proyecto: un colonialismo de segundo orden que necesitó representar tanto como actuar para sostener su legitimidad. El artículo se apoya también en un abanico amplio de fuentes archivísticas, visuales y documentales y en bibliografía.

Nuestra reflexión nos ha llevado a formular diferentes preguntas de investigación: ¿de qué manera España logró la ocupación efectiva del Río Muni?, ¿qué papel desempeñó el general Núñez de Prado en la consolidación del proyecto colonial?, ¿cómo funcionó el colonialismo español como *colonialismo menor*? y ¿qué estrategias desarrolló para compensar su debilidad? En relación con la visualidad, nos planteamos ¿de qué manera la fotografía, el cine y las exposiciones construyeron una imagen legitimadora del dominio colonial? y ¿cómo se representó a la población guineana y qué función cumplían esas representaciones en el discurso imperial?

Los territorios españoles del golfo de Guinea

Desde que la monarquía de Carlos III consiguió la cesión en 1777 de las islas de Fernando Poo y Annobón, pasaría cerca de un siglo y medio hasta que se asentó un proyecto colonial sobre la zona continental de Río Muni. A lo largo del siglo XIX la presencia española sobre aquellos territorios fue más nominal que práctica. Durante esa primera mitad de la centuria, la influencia y la presencia británicas en Fernando Poo ocuparon el sitio que había abandonado el teórico detentador de sus derechos jurídicos, una situación que remitiría a la idea de *imperialismo informal*. Hasta 1858 no hubo un gobernador español en Fernando Poo que pusiera en marcha un primer esqueleto de administración «capaz de responder a los planteamientos coloniales», con el gobernador en su cúspide y «la adscripción del gobierno de la colonia a la jerarquía militar»

como principio⁵. Al gobernador se le confirieron amplias facultades civiles y militares, y se concedió a la Armada una notable relevancia. Durante las décadas siguientes, este primer esquema de organización administrativa experimentó sucesivas remodelaciones⁶. En lo esencial las cosas no cambiaron, pues el control político no iba más allá de Fernando Poo y los territorios continentales eran casi desconocidos.

Todo cambió con la Conferencia de Berlín (1884-1885), que selló el reparto de África por parte de las principales potencias europeas, con una condición: la soberanía de un territorio se ejercía por la verdadera ocupación de este. El riesgo de que Río Muni fuera engullido bien por el Camerún alemán o por el Congo (Gabón) francés era algo más que una posibilidad. Fue el Tratado de París de 1900 el que reservó una pequeña franja continental para España, respetando una zona de unos veintiséis mil kilómetros cuadrados. Francia acordó reconocer a España el territorio de Río Muni y el *hinterland* de la colonia sahariana de Río de Oro. Aquellos fueron los límites de la futura Guinea Ecuatorial, pero su colonización efectiva por parte española no resultó real hasta los años veinte⁷.

En 1904, un real decreto orgánico consolidó Guinea como una colonia, porque se entendía que el territorio continental había quedado demarcado en sus límites con Francia y, a la vez, «estableció el régimen constitucional colonial en un estatuto orgánico que configuraba políticamente la colonia»⁸. La Guinea continental continuó siendo un territorio desconocido hasta 1914, salvo en una pequeña franja costera donde se localizaban los asentamientos de Bata

⁵ Mariano L. DE CASTRO ANTOLÍN: «Organización de la Guinea Española en la segunda mitad del siglo XIX», *Revista de Estudios Africanos*, XV(27-28) (2001), pp. 57-103, esp. p. 57.

⁶ *Ibid.* Véanse también Mariano L. DE CASTRO y María Luisa DE LA CALLE: *La colonización española en Guinea Ecuatorial (1858-1900)*, Barcelona, CEIBA, 2007; María Dolores GARCÍA CANTÚS: *Fernando Poo: una aventura colonial española*, Barcelona, CEIBA, 2006, y Juan José DÍAZ MATARRANZ: *De la trata de negros al cultivo del cacao. Evolución del modelo colonial español en Guinea Ecuatorial de 1778 a 1914*, Barcelona, CEIBA, 2005.

⁷ Antonio M. CARRASCO GONZÁLEZ: «La negociación del Tratado de París de 1900. Los límites definitivos de Guinea», *Revista de Estudios Africanos*, XII(22-23) (1998), pp. 73-111.

⁸ Antonio M. CARRASCO GONZÁLEZ: *Guinea Ecuatorial. Historia de la colonización española*, Córdoba, Almuzara, 2022, p. 235.

y Benito. El Gobierno español y el gobernador en Santa Isabel desconocían casi todo del territorio continental y los límites establecidos por el Tratado de París lo eran solo sobre un mapa, no sobre el terreno⁹. Hubo voces favorables al abandono de la colonización de Guinea, pero el nombramiento de Ángel Barrera como gobernador general en 1910 cambió la situación.

Ángel Barrera, que gobernó hasta 1925, estaba convencido de que la economía y las infraestructuras eran los instrumentos más poderosos para hacerse con el territorio. Puso en marcha una «política de atracción» de la población indígena, por la que ordenó a la Guardia Colonial llevar no solo munición, sino también objetos con los que ganarse a los fangs, la población mayoritaria en el interior continental guineano. Barrera fijó la frontera norte con Camerún entre 1915 y 1916, a través de una línea continua de puestos de la Guardia Colonial que culminaban en Mikomeseng, un enclave fundamental para el control del territorio en el norte y una posible expansión hacia el centro sur de Río Muni. Una expedición de Barrera en 1920 intentó la ocupación definitiva del continente, aunque se encontró con movimientos de resistencia, que reprimió de manera violenta. Barrera tuvo que enfrentarse además a la oposición de los misioneros claretianos, a la presencia de colonos de origen alemán y francés, y a los colonos blancos españoles por su política de atracción. La economía de Fernando Poo siguió siendo mucho más dinámica en las relaciones con la metrópoli por las exportaciones de cacao¹⁰, aunque la madera de Río Muni empezó a ganar terreno en los años veinte, cuando el ébano y el ocume desplazaron al marfil y al caucho. El control de Río Muni no se completó hasta 1929, con un nuevo gobernador, Miguel Núñez de Prado¹¹.

⁹ Mariano L. DE CASTRO ANTOLÍN: *La colonización española de Guinea Ecuatorial (1901-1931)*, Madrid, Sial Ediciones, 2017.

¹⁰ Jordi SANT GISBERT: «El negocio del cacao: origen y evolución de la elite económica colonial en Fernando Poo (1880-1936)», *Ayer*, 109 (2018), pp. 137-168.

¹¹ Gustau NERÍN: *La última selva de España. Antropófagos, misioneros y guardias civiles*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2025, pp. 97-103; *íd.*: *Un guardia civil en la selva*, Barcelona, Ariel, 2008; Gonzalo ÁLVAREZ-CHILLIDA y Gustau NERÍN: «La formación de elites guineo-ecuatorianas durante el régimen colonial», *Ayer*, 109 (2018), pp. 33-58; *íd.*: «Introducción. Guinea Ecuatorial: el legado de la colonización española», *Ayer*, 109 (2018), pp. 13-32, y Antonio M. CARRASCO GONZÁLEZ: *Guinea Ecuatorial...*, pp. 318-344.

Un general entre islas, un protectorado y una colonia

El general Miguel Núñez de Prado y Subielas (1882-1936) fue gobernador general de Guinea desde 1926 a 1931. Hijo de un comandante de Caballería, él mismo fue un militar cuya carrera se forjó en permanente contacto con las guerras coloniales españolas. Desde abril de 1898 estuvo destinado en Puerto Rico, en una compañía de ingenieros durante la guerra hispano-estadounidense, y a partir del 1 de septiembre de 1898 hasta enero de 1902 se formó como alumno en la Academia Militar de Caballería en Valladolid. Después de que lo destinaran a Madrid, se le envió a Melilla durante la guerra en Marruecos, hasta resultar herido de gravedad en 1912. Se formó como aviador en 1913 y, después, se incorporó de nuevo a las operaciones en Marruecos. Destinado en Tetuán, en 1914 formó parte de las tropas al mando del general Miguel Primo de Rivera y se le ascendió a comandante de Caballería en 1915. Más tarde estuvo destinado en Jerez de la Frontera, donde fue ayudante de campo de su padre, el general Miguel Núñez de Prado y Rodríguez. En 1920 regresó a Marruecos al mando del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, puesto en el que permaneció hasta septiembre de 1924. Poco después fue destinado al Primer Regimiento de Aviación y, en octubre de ese año, trasladado en comisión de servicio a las órdenes del general en jefe del Ejército de España en África. Desde febrero de 1925 se reincorporó al Primer Regimiento de Aviación y se le promovió a general de brigada.

Los años de Núñez de Prado en el Protectorado le permitieron contactos con importantes nombres del aparato castrense y la política española, como fue el caso de Primo de Rivera y Francisco Gómez Jordana. Este último resultó clave para su nombramiento como gobernador general de Guinea el 21 de diciembre de 1925. El 20 de abril de 1931, tras la proclamación del nuevo régimen republicano, fue llamado a Madrid y nunca regresó. En 1932 el Gobierno republicano lo nombró comandante militar de Baleares y cuando estalló la guerra civil ejercía de director general de Aeronáutica. «Aunque no consta que se diera cuenta a la extinguida Secretaría de Guerra de la fecha exacta de su desaparición, ni constan antecedentes, parece tener lugar en el mes de agosto de 1936, y sí en certificado expedido por el Juez Municipal del distrito de Bue-

navista de esta capital, fechado en 30 de marzo de 1940, dicho General desapareció hace unos tres años»¹². La realidad es que se había trasladado a Zaragoza para intentar parar el golpe militar, pero fue detenido y fusilado por orden del general Mola¹³.

El nuevo gobernador continuó con las principales líneas políticas coloniales desplegadas por Barrera en Guinea, pero también hizo una apuesta firme por ir más lejos en la colonización de Río Muni. Su mandato cerró en buena medida el control de la colonia y tuvo en las expediciones un instrumento de primer orden para conocer la naturaleza y las prioridades del colonialismo español en Guinea. Los territorios españoles del golfo de Guinea, formados por las islas de Fernando Poo, Corisco y Annobón, más el territorio continental de Río Muni, constituyen un ejemplo paradigmático de lo que hemos denominado un «colonialismo menor o de segundo orden». El colonialismo español no fue menos violento ni menos extractivo que el de otras potencias europeas, pero fue «menor» porque careció de recursos suficientes para conseguir sus objetivos dentro de los tiempos que marcaron las grandes potencias y porque, debido a esas carencias, fue dando pie a estrategias en las que la fotografía, las exposiciones o el documental colonial debían disimular los déficits mediante propaganda.

La exhibición a través de la imagen terminó por convertirse en un instrumento con el que justificar que España no colonizaba (como Francia o Gran Bretaña), sino que «civilizaba», una consigna que se mantuvo en el tiempo bajo diferentes regímenes políticos, un discurso similar al utilizado por el colonialismo portugués. La imagen permitía construir una apariencia de verosimilitud, es decir, una traza de realidad cargada de objetividad, por muy alejada que estuviera de las condiciones políticas, económicas, sociales, materiales y culturales en que se desenvolvía la colonia. Para un *colonialismo menor* como el español, representar fue tan importante o más que actuar. Cuando Núñez de Prado consumó el proceso colonizador, la imagen desempeñó un papel fundamental. El 9 de enero de 1926, justo un mes antes de su llegada a Santa Isabel, el gobernador inte-

¹² Expediente de Miguel Núñez de Prado, Archivo General Militar de Segovia (en adelante, AGMS), 2554_AGMS_1.ª_656N_EXP_0.

¹³ Manuel DE PAZ SÁNCHEZ: *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, València, Fundación Instituto de Historia Social, 2004, pp. 312-313.

rino recibió una instrucción de la recién creada Dirección General de Marruecos y Colonias (DGMC) en la que se indicaba:

«con el fin de tener material de propaganda que coopere al conocimiento de la Colonia, [...] se interesa de V. S. que reúna la colección más completa posible de buenas fotografías de esos Territorios, con tipos y escenas de ellos, [...] deberá así mismo comunicar a esta Dirección General, si existen fotógrafos profesionales en esos Territorios a los que se pudiera confiar el [encargo] de ampliar la referida colección de fotografías»¹⁴.

Una figura clave sería el fotógrafo Julio Arija, que acompañó a Núñez de Prado en sus expediciones al continente, realizó el registro gráfico en los álbumes y en el Pabellón Colonial de Guinea en la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929, pero sobre todo fue un propagandista en la prensa.

Un episodio muy importante en el impulso a la acción colonial fue la creación en 1925 de la Dirección General de Marruecos y Colonias. Los asuntos coloniales abandonaban el Ministerio de Estado para pasar a depender de la Presidencia de Gobierno. Esto era un síntoma de que el Estado se tomaba más en serio la política colonial, pero el hecho de que nunca alcanzara la categoría de ministerio fue también una evidencia de esa debilidad de objetivos propia de un colonialismo de segundo orden. El primer director general fue el conde de Jordana, que eligió a Núñez de Prado para sustituir a Barrera. El 15 de febrero de 1926 Núñez de Prado inició una nutrida correspondencia con Jordana a través de la cual fueron encauzando las principales decisiones acerca de Guinea, y es que este había depositado su máxima confianza en el nuevo gobernador. Los primeros focos de atención se centraron en las obras públicas, las comunicaciones telegráficas, las medidas de fomento, los proyectos sanitarios y de instrucción pública, así como la ocupación del continente «para arbitrar los fondos de que no podemos prescindir si hemos de hacer labor útil, saliendo del adocenamiento en que hasta ahora se desenvolvió este problema tan vital para Es-

¹⁴ Oficio del subdirector general de la Dirección General de Marruecos y Colonias al gobernador general interino de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea (9 de enero de 1926), Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), caja 81/7172.

paña. Por eso espero con avidez sus informes»¹⁵. Núñez de Prado, ya sobre el terreno, afirmaba que la cuestión más urgente era la de personal funcionario preparado para hacer frente a la falta de médicos, farmacéuticos y un registrador que pudiera levantar un catastro para poner orden en el régimen de propiedad de la tierra en unos territorios orientados a una economía agrícola¹⁶.

En diferentes cartas, Jordana confirmó el apoyo de Primo de Rivera a la política del gobernador y de la DGM. En 1926 Marruecos parecía controlado, por lo que se podía avanzar en Guinea mediante la Guardia Colonial: «logré que se acceda al aumento de 15 puestos. Considero esto de gran importancia porque ínterin no ocupemos la periferia del Continente no podremos considerar nuestra soberanía efectiva, y por lo tanto la colonización será embrionaria»¹⁷, pero pedía que las nuevas instalaciones se hicieran con cuidado para evitar incidentes militares. El mayor éxito de Núñez de Prado fue conseguir la aprobación de un presupuesto de veintidós millones de pesetas para Guinea que elaboró y envió a Jordana en abril de 1926¹⁸.

Explorar y colonizar

Las expediciones se convirtieron en un instrumento fundamental para impulsar la colonización de Guinea. Núñez de Prado hizo tres, una en Fernando Poo y dos al continente. La primera fue una continuación de otra que habían emprendido en noviembre de 1926 un mando de la Guardia Colonial, el teniente Julián Ayala, y un misionero, el padre Pablo Pujolar. Núñez de Prado los siguió con su propia exploración entre enero y febrero de 1927 con el objeto de buscar las comunicaciones entre Santa Isabel y Moka, así como para estudiar «los lugares donde podrían establecerse las

¹⁵ Carta del conde de Jordana a Miguel Núñez de Prado (15 de febrero de 1926), AGA, caja 81/6466.

¹⁶ Carta de Núñez de Prado al conde de Jordana (s. d.), AGA, caja 81/6466.

¹⁷ Carta del conde de Jordana a Miguel Núñez de Prado (17 de marzo de 1926), AGA, caja 81/6466.

¹⁸ Carta de Núñez de Prado al conde de Jordana (18 de abril de 1926), AGA, caja 81/6466.

Colonias Agrícolas Españolas»¹⁹. Aunque aquí nos interesan sobre todo las continentales, esta expedición se realizó entre las otras dos, con la misma intención de impulsar las comunicaciones y la explotación económica de Fernando Poo, y también con un indisimulado ánimo de «civilizar»²⁰.

Las expediciones al continente fueron fundamentales para terminar la ocupación del territorio, pero también para crear las imágenes que se utilizaron en los álbumes, la prensa, la Exposición Iberoamericana de Sevilla y los documentales cinematográficos. Constituyeron la principal fuente de recursos para poder mantener un discurso sobre la colonización algo diferente al británico y al francés, pero en alto grado imitador de modelos como el portugués. En enero de 1926, el conde de Jordana daba las instrucciones para que se liberara un pago de veinte mil pesetas «para atender a los gastos que ocasione la visita que ha de efectuar a las posesiones española del África occidental el nuevo Gobernador General»²¹. No sabemos si aquella partida sirvió para financiar la visita al África Occidental que hizo Núñez de Prado antes de su llegada a Santa Isabel, con el objetivo de negociar la contratación de braceros para Fernando Poo, o si se invirtió en la que fue su primera visita al continente entre mayo y junio de 1926. En todo caso, la primera impresión de Núñez de Prado mostraba un panorama desolador:

«Entristece e impresiona el ánimo de todo buen español, al desembarcar en el continente, presenciar el lamentable espectáculo de que casi todo el comercio se encuentra en manos de extranjeros [...]. También se advierte la desorganización en el elemento indígena que se encuentra en estado casi primitivo [...]. Hablan únicamente sus dialectos, quedándose reducido el conocimiento del idioma español a un corto número de habitantes de las playas o de los que han sido educados en las Misiones»²².

¹⁹ Memoria de la expedición, redactada por Núñez de Prado, para el director general de Marruecos y Colonias (14 de febrero de 1927), AGA, caja 81/6463, p. 1.

²⁰ *Ibid.*, pp. 3-4.

²¹ Carta de la contabilidad de la DGMC al gobernador general de las Posesiones Españolas del África Occidental (14 de enero de 1926), AGA, caja 81/7172.

²² Memoria de la expedición del Excmo. Sr. Gobernador General al Continente de Mayo a Julio de 1926 (11 de agosto de 1926), AGA, caja 81/8197, pp. 1-2.

Entre septiembre y octubre de 1927, Núñez de Prado realizó la segunda expedición al continente, esta vez en compañía de Pedro Sánchez Tirado, el ingeniero de Montes Manuel Carrera, el médico Luis Torres y el teniente Julián Ayala. La expedición siguió una ruta rectangular que se inició con la llegada a Bata y el traslado hacia el sur siguiendo la costa, continuó hacia el este por la frontera con el Gabón francés y, por último, ascendió hasta la frontera norte con Camerún, y terminó con el regreso a Bata y una última parada en Benito con el objeto de «poder apreciar si reunía condiciones para la instalación de la nueva capitalidad»²³. Esta expedición supuso la reafirmación de las fronteras de la Guinea continental y el mantenimiento de Bata como principal centro administrativo del territorio. Las medidas de modernización estuvieron en la base de la política colonial española durante la etapa de Núñez de Prado, pero procedían de mandatos anteriores y fueron el germen de la transformación definitiva de Río Muni en una colonia extractiva a finales de los años veinte. Ello encontró su mejor reflejo en las imágenes de los álbumes fotográficos, los reportajes ilustrados en la prensa o los documentales cinematográficos. Un ejemplo de elogio desmedido de la actuación de Núñez de Prado apareció en las páginas de la *Revista Hispano-Africana* en enero-febrero de 1928, en un artículo firmado por Víctor Ruiz Albéniz titulado «Resurgimiento del colonialismo español». El texto terminaba con una adulación a las nuevas autoridades coloniales:

«Vale la pena de alentar en su admirable, inteligente y tenaz labor al Gobierno, al conde de Jordana, al general Núñez de Prado y cuantos, con ellos, silenciosa, pero, abnegadamente están laborando por dotar a España de una rica y tranquila colonia que nos produzca desde mañana *honra y provecho*»²⁴.

Julio Arija, el fotógrafo propagandista

Uno de los mentores principales del nuevo gobernador fue el periodista y fotógrafo Julio Arija, quien ya había ejercido como pro-

²³ Memoria de la expedición efectuada por el gobernador general en 1927, AGA, caja 81/6464, p. 6.

²⁴ Víctor RUIZ ALBÉNIZ: «Resurgimiento del colonialismo español. Una política activa y racional que pondrá en producción la Guinea continental española», *Revista Hispano-Africana*, VII(1-2) (enero-febrero de 1928), pp. 21-23.

pagandista del gobernador Barrera, «gran patricio» y «el más esforzado e infatigable bienhechor de la colonia», al que más tarde repudió públicamente en el periódico *El Sol* de Madrid²⁵. Arija calificó a Núñez de Prado de «espíritu redentor de la Guinea» y de «caudillo» y publicó numerosos artículos elogiosos sobre el gobernador en la prensa, incluido su periódico *El Heraldo Colonial*, además de enviar algunas fotografías a *La Esfera* en 1926 como acompañante de los viajes del gobernador.

Los datos biográficos de Julio Arija son escasos, pero sabemos que fue redactor en 1904 y 1905 de *El Correo Español*, y, a partir de 1907, del semanario *Los Sucesos*, para el que cubrió la campaña de Melilla en 1909. Fue condecorado con la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo por su intervención con las fuerzas operativas del ejército en Benisicar. Según *El Correo Español*, órgano del partido carlista, Arija acompañó a Jaime de Borbón al castillo de Frohsdorf, en el confín de Austria con Hungría, y *El Parlamentario* lo definía como cómplice del espionaje alemán, de hecho, se le llamó a declarar ante un juzgado especial por su posible colaboración con los alemanes y se registró su domicilio, aunque sin encontrar pruebas²⁶.

Hay dos fotografías que destacan por mostrar esa imagen colonial del gobernador ante sus súbditos guineanos mientras recorría el territorio de Río Muni. Se trata de unas escenas, en apariencia cotidianas, que revelan las tensiones y estrategias del colonialismo español en África: control territorial, paternalismo político y manipulación simbólica. La presencia del general Núñez de Prado recorriendo a pie la colonia, escuchando quejas y prometiendo soluciones encarna el modelo de «gobernante benevolente» heredado del colonialismo. Este tipo de liderazgo reproducía la imagen del funcionario colonial que «cuida» de los súbditos, necesitados de tutela, pero desde una posición jerárquica y distante. Las expe-

²⁵ Gustau NERÍN: *La última selva de España...*, p. 177.

²⁶ Los datos se han obtenido en la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España: *Unión Ibero-Americana*, 10 (1904); *El Correo Español*, 16 de diciembre de 1905; *El Intransigente*, 14 de abril de 1907; *La Época*, 23 de julio de 1909 y 25 de junio de 1918; *El Ejército Español*, 28 de enero de 1910; *Actualidades*, 104 (10 de febrero de 1910); *El Correo Español*, 13 de enero de 1916, y *El Parlamentario*, 18 y 25 de junio de 1918.

diciones oficiales eran mucho más que visitas administrativas, ya que funcionaban como actos simbólicos de reafirmación del poder colonial. Las fotografías reflejan las interacciones entre las autoridades coloniales y las poblaciones locales, con una mezcla de vestimenta tradicional africana y uniformes europeos. Esta puesta en escena buscaba transmitir una imagen de armonía y cooperación, pero en realidad encubría relaciones profundamente desiguales. Los habitantes locales aparecen como parte del decorado de la expedición y su presencia servía para legitimar la misión colonial, pero no se les concedía protagonismo ni agencia. Esta era una estrategia visual muy común en la iconografía colonial: mostrar al «otro» como receptor pasivo de la civilización.

Publicar estas imágenes en la prensa metropolitana tenía un objetivo claro: reforzar la narrativa de una colonización ordenada, pacífica y beneficiosa. Era una forma de tranquilizar a la metrópoli y justificar la inversión política y económica en los territorios africanos.

Ese mismo año la revista de los misioneros claretianos, *Guinea Española*, daba a conocer que Arija había propiciado la llegada del cine a la colonia, lo que indica el interés de este periodista por el potencial de uso de la imagen, incluida la propaganda visual colonial²⁷. En una crónica del viaje del gobernador por el territorio guineano publicada por Jorge de Silva el 6 de julio de 1926 en *La Nación*, principal órgano «oficioso» de prensa del régimen militar primorriverista, aparece el siguiente comentario: «De toda la ruta que la expedición va siguiendo y de las incidencias y detalles de ella, el africanista D. Julio Arija va impresionando una cinta cinematográfica que promete ser un documento interesantísimo»²⁸.

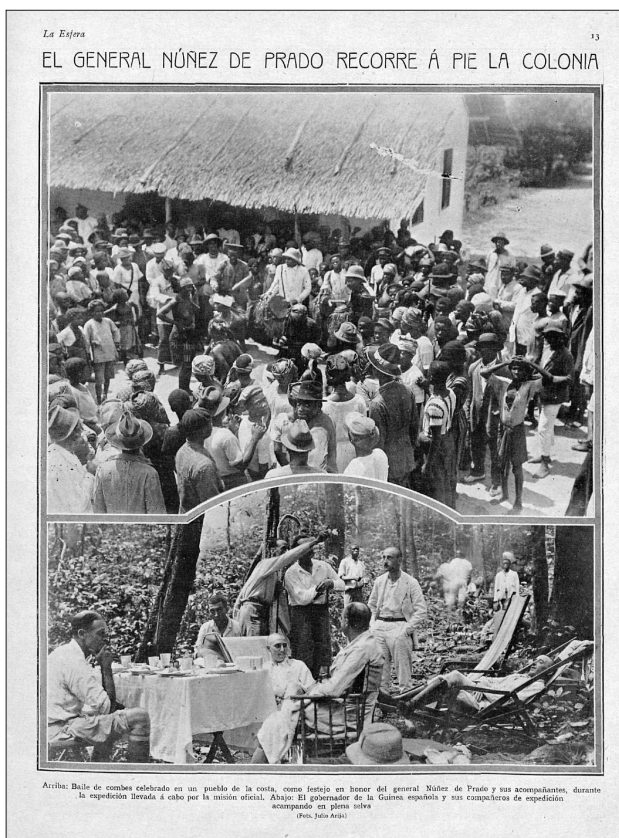
No hemos encontrado esta película, pero sin duda tenía la misma finalidad promocional que la rodada en 1928 con el título *En las márgenes del río Muni* de Eduardo Prados o la rodada en 1930 para ilustrar el viaje por Guinea del nuevo director general de Marruecos y Colonias, Diego Saavedra, con el título *Expedición a*

²⁷ *Guinea Española*, 629 (25 de noviembre de 1926). Véase también María Dolores FERNÁNDEZ-FÍGARES ROMERO DE LA CRUZ: *La colonización del imaginario. Imágenes de África*, Granada, Universidad de Granada-Diputación de Granada, 2003, pp. 287-288.

²⁸ Jorge DE SILVA: «En los territorios de Guinea. Una expedición de ocupación oficial», *La Nación*, 6 de julio de 1926, p. 5.

FIGURA 1

El general Núñez de Prado recorre a pie la colonia



Fuente: La Esfera, 21 de agosto de 1928, p. 13.

Guinea Ecuatorial. Esta última, de carácter documental, que todavía se conserva, destacaba los logros coloniales en sanidad, carreteras, explotaciones forestales y agrícolas, establecimientos religiosos, así como algunas escenas de carácter etnográfico. La cinta se exhibió en Barcelona, Bilbao, Salamanca, Santiago, Segovia y otras ciudades de la península, así como también en la propia Guinea, con

una clara finalidad de propaganda colonial²⁹. El origen del primer proyecto se remonta a noviembre de 1927, cuando Manuel Alonso García presentó a la DGMC una propuesta para rodar una película que sirviera para dar a conocer la colonia en España, porque estimaba no solo el desconocimiento por la opinión pública de la existencia misma de Guinea, sino además que había que corregir «la creencia generalizada, entre los que saben algo de aquel lejano país, de que la existencia en la Colonia, amenazada por fiebres y enfermedades tropicales peligrosas, corre el grave riesgo de dar al traste con las más bellas esperanzas y acaso con la vida misma de aquel que se decide a desembarcar en ella»³⁰.

La fotografía colonial en la exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929

En la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 se organizó una exhibición colonial en la que se mostraron al público las dos principales posesiones españolas en África: el protectorado de Marruecos y la Guinea española. La exhibición guineana difería por completo de la marroquí, dado que los modelos de ocupación, explotación y desarrollo articulados por los Gobiernos de España en el norte de África y el golfo de Guinea eran muy diferentes³¹. La única coincidencia era que en esos años se logró una ocupación casi definitiva y estable de ambos territorios, lo que favoreció un proyecto de exposición compartido de consolidación de la presencia española en África.

²⁹ María Dolores FERNÁNDEZ-FÍGARES ROMERO DE LA CRUZ: *La colonización del imaginario...*, pp. 221-222, y Casimiro TORREIRO: «Entre la desidia y la avidez. Guinea en el documental español», *Seriarte*, 6 (2024), pp. 3-21. Para una consulta más general sobre el cine colonial, véase Alberto ELENA: *La llamada de África. Estudios sobre el cine colonial español*, Barcelona, Bellaterra, 2010. Existe una referencia al envío de una copia de la película en Dirección General de Marruecos y Colonias a Núñez de Prado (18 de julio de 1930), AGA, caja 81/6462.

³⁰ Proyecto de una película cinematográfica en la Guinea española, por Manuel Alonso García (20 de noviembre de 1927), AGA, caja 81/6466, pp. 1-2.

³¹ Luis Ángel SÁNCHEZ GÓMEZ: «África en Sevilla. La exhibición colonial de la exposición Iberoamericana de 1929», *Hispania. Revista Española de Historia*, LXVI(224) (2006), pp. 1045-1082.

La revista *África*, en junio de 1929, informaba sobre el Pabellón de Guinea que se había preparado para la Exposición Iberoamericana de Sevilla con estas palabras: «Entre las instalaciones oficiales presentadas en Sevilla, figura el Pabellón Colonial, en el que se exponen productos, utensilios, objetos típicos y aplicaciones de las diversas producciones de las colonias que posee España en el Golfo de Guinea...»³².

El pabellón de Guinea ocupaba más de dos mil metros cuadrados, aunque una gran parte de esa superficie era un inmenso patio central en el que se mostraban varias decenas de nativos guineanos simulando su modo de vida «salvaje» para satisfacer la curiosidad de los españoles. En las diferentes metrópolis europeas se creía firmemente en el papel de las exposiciones como espacios para reproducir con fidelidad la vida colonial, lo que revela su confianza en la autenticidad de las reconstrucciones de pueblos y calles de los territorios coloniales. La presencia añadida de «zoos humanos» daba más verosimilitud a la imagen que se quería transmitir al público europeo de la necesidad de «civilizar» las poblaciones colonizadas³³. La imagen exótica de los guineanos contradecía la idea de una creciente «civilización» de los colonizados, pero era lo que más atraía al público e insistía en una visión racializada y racista de la población guineana³⁴.

El arquitecto del pabellón fue José Granados de la Vega y se construyó con financiación de la Dirección General de Marruecos y Colonias. Según la guía oficial, la «idea de conjunto» del pabellón

³² R. M.: «La Guinea Española en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. El Pabellón Colonial», *África*, segunda época, año quinto, (1929), pp. 142-145.

³³ Pascal BLANCHARD et al. (eds.): *L'invention du sauvage, Exhibitions*, Paris, Musée de Quai-Branly, 2011. Para el caso portugués en una época inmediatamente posterior, véase Patricia FERRAZ DE MATOS: «Jardins zoológicos humanos. Porto 1934 e Lisboa 1940», en Isabel CASTRO HENRIQUES (dir.): *Desconstruir o colonialismo, descolonizar o imaginário*, Lisboa, Edições Colibri, 2025, pp. 140-155.

³⁴ Hasan LÓPEZ SANZ y Nicolás SÁNCHEZ DURÁ: *¡Let's Bring Blacks Home! Imaginació colonial y formes d'aproximació gràfica dels negres d'Àfrica*, València, Universitat de València, 2020. Reelaborado en Hasan LÓPEZ SANZ y Nicolás SÁNCHEZ DURÁ: «Imaginación colonial y formas de aproximación gráfica de las poblaciones negro-africanas. El caso de la Guinea española (1880-1968)», *Encyclopédie Bérose des histoires de l'anthropologie*, 2021, <https://www.berose.fr/article2345.html?lang=fr> (consultado el 19 de noviembre de 2025).

era obra del ingeniero agrónomo Emilio Gómez Flores y el proyecto decorativo era responsabilidad de Vicente Zubillaga³⁵.

FIGURA 2

*Portada del catálogo del Pabellón Colonial
de la Exposición Iberoamericana de Sevilla*



Fuente: Pabellón Colonial. Exposición Iberoamericana. Sevilla 1929, catálogo, Madrid, Gráficas Reunidas en 1929.

³⁵ *Exposición Ibero-Americana. Sevilla (España) 1929-1930*, catálogo de exposición, Barcelona-Madrid-Sevilla, Negociado de Publicidad de la Exposición Ibero-Americana-Rudolf Mosse Ibérica, 1929, p. 65. El expediente sobre la Exposición Internacional de Barcelona y la Exposición Iberoamericana de Sevilla, ambas en 1929, se puede consultar en AGA, caja 81/6467.

El Pabellón Colonial de la Exposición Iberoamericana contó con un interesante catálogo, cuya portada ya era muy significativa (fig. 2), una imagen con palmeras estilizadas y estética *art déco* que, sin duda, era mucho más que una ilustración decorativa: se trataba una pieza de propaganda colonial con un diseño premeditado. La palmera, en el imaginario europeo, representaba lo «lejano», lo «exótico» y lo «fértil». Su uso en la cubierta de esta obra evocaba los territorios coloniales como espacios naturales exuberantes, disponibles para la explotación y el disfrute. El suelo rojizo y el cielo azul creaban una imagen armoniosa, casi paradisíaca, con la que construir la idea de que las colonias eran lugares pacíficos, productivos y agradecidos por la presencia española. Era una forma de refinar el significado del dominio, ocultando las realidades de violencia y trabajo forzado que sostenían las economías coloniales. La ausencia de personas en el cartel también es muy reveladora. No hay cuerpos africanos, solo paisaje, lo que reforzaba la idea de las colonias como espacios vacíos, listos para ser ocupados, administrados y explotados por el poder metropolitano. Esta portada es un ejemplo claro de cómo el arte y el diseño se utilizaron para construir una narrativa colonial atractiva, legitimadora y profundamente ideológica.

Uno de los productos que se prepararon de forma específica para esta exposición sevillana fue un álbum de fotografías-postales, del que hoy se conserva un ejemplar en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid con el título *Vistas de Guinea*³⁶, y que patrocinó la Dirección General de Marruecos y Colonias, cuya autoría atribuimos, al menos de manera parcial, a Julio Arijá, dadas las coincidencias de algunas imágenes con las publicadas por el periodista. Como ha indicado Nadia Vargaftig³⁷, existe una estrecha conexión entre la exposición y la fotografía en el contexto de los imperios coloniales europeos. Ambos fenómenos fueron contemporáneos y

³⁶ DIRECCIÓN GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS: *Vistas de Guinea*, Real Biblioteca, sig. 704. Un álbum con treinta dos láminas de fotografías, ciento veintidós imágenes y un tamaño de 32,5 x 27 centímetros. En su contracubierta figura una ilustración del Pabellón Colonial en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla de 1929.

³⁷ Nadia VARGAFTIG: «Para ver, para vender. O papel da imagen fotográfica nas exposições coloniais portuguesas (1929-1940)», en Filipa L. VICENTE (org.): *O império da Visão*, Lisboa, Edições 70, 2018, pp. 343-352.

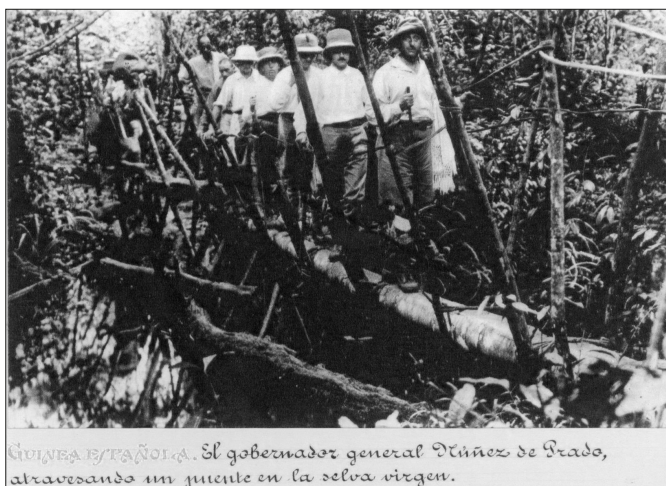
eran dos formas de representación mundial producidas por un Occidente confiado en su destino global y su superioridad cultural, los cuales se reforzaron mutuamente y aportaron coherencia al discurso de la «misión civilizadora» y la doctrina colonialista. El poder de las imágenes influyó en la opinión pública sobre los asuntos coloniales, algo que podemos observar en las numerosas exposiciones coloniales europeas.

El inicio visual de este álbum fotográfico de *Vistas de Guinea* es muy elocuente: en primer lugar, aparece la fotografía del rey Alfonso XIII, seguida de la del dictador Miguel Primo de Rivera y la del conde de Jordana, los grandes patronos del proyecto colonizador en Guinea, y justo después encontramos una foto del gobernador Miguel Núñez de Prado «atravesando un puente en la selva virgen» en la Guinea española. Esta imagen la utilizaría también Arija en su libro sobre la Guinea española un año después. Es la representación del nuevo conquistador, ataviado con un salacot como otros exploradores coloniales, mientras dirige a su pequeña tropa a través del mundo tropical que España pensaba civilizar y explotar económicamente. Su vestimenta clara y formal contrasta con el entorno salvaje, metáfora del orden frente al caos natural. El puente de troncos representa el primer paso hacia la «civilización», al dominar de alguna manera la «selva virgen» guineana, y refuerza la idea de un territorio inexplorado, disponible para ser conquistado y transformado tras una intervención con rasgos de aventura colonial. Los porteadores africanos se ven difuminados en el fondo de la imagen, lo que indicaría el papel subalterno de la población guineana y reforzaría la idea de «tierra vacía» que legitimaba la ocupación. Esta fotografía no solo documenta un momento histórico, también construye una visión del mundo en la que el poder colonial se presenta como legítimo, necesario y heroico.

Otra fotografía del mismo estilo es la titulada *Guinea continental. Expediciones gubernativas acampando en pleno bosque*, de la misma serie que una de las fotografías de Arija publicada en *La Esfera*, que muestra al gobernador y su séquito colonial comiendo en la selva guineana de manera «civilizada», con unos platos sobre una mesa con mantel, y algunos de los miembros de la comitiva tumbados plácidamente en sus hamacas, en tanto que los guineanos siguen difuminados al fondo de la fotografía.

FIGURA 3

El general Núñez de Prado en la selva guineana



Fuente: *Vistas de Guinea*, Biblioteca del Palacio Real, FOT_704_B.

FIGURA 4

Exploraciones gubernativas acampando en pleno bosque



Fuente: *Vistas de Guinea*, Biblioteca del Palacio Real, FOT_704_B.

Las fotografías que se recogen en el álbum responden a las intenciones de los organizadores de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de mostrar varios asuntos relevantes de la colonización en Guinea. En primer lugar, el aparente primitivismo de la población, por su aspecto físico y a través de sus costumbres, bailes, etc., que contrastan con la cultura occidental creada por la acción de los europeos blancos. El análisis de la figura 5 permite desentrañar cómo se construye la alteridad, se realza la diferencia y se legitima el poder metropolitano. La fiesta se convierte en un objeto de observación y se adapta para el consumo visual europeo. Mostrar a los «indígenas» celebrando puede interpretarse como una estrategia para transmitir armonía, aceptación del dominio español y ausencia de conflicto. Es una imagen que tranquiliza a la metrópoli y refuerza la idea de una colonización benévola. Los cuerpos africanos, sus gestos, vestimentas y agrupamientos son tratados como signos visuales de alteridad. No se les reconoce agencia ni historicidad, sino que se los convierte en elementos decorativos de una narrativa colonial.

FIGURA 5

Una fiesta indígena en un poblado bugéba



Fuente: *Vistas de Guinea*, Biblioteca del Palacio Real, FOT_704_B.

En segundo lugar, el efecto de la educación en la colonia guineana con fotografías de los claretianos con sus alumnos y de las religiosas con las niñas guineanas. En este sentido, es muy reveladora la fotografía de estas misioneras, agentes de la evangelización, bordando la bandera colonial con niñas guineanas. La participación de estas en el bordado de la bandera simboliza la incorporación forzada a los valores, los símbolos y las estructuras del poder imperial. No solo se les enseñaba a leer y escribir, sino también a adoptar roles que reforzaban la autoridad colonial. La imagen encarna el proceso de asimilación cultural que caracterizó el colonialismo. Aunque puede parecer una escena de aprendizaje y cuidado, asimismo revela la pérdida de autonomía, la imposición de símbolos ajenos y la instrumentalización de los cuerpos indígenas para fines políticos y religiosos. La imagen de las niñas y las mujeres guineanas siempre apareció racializada e inferior en la mirada de los colonizadores. Incluso en épocas posteriores se mantuvo y se les atribuyó el papel tradicional de «compañeras del hombre y creadoras de familia»³⁸.

También se muestra el poderío creciente de algunas empresas españolas en el desarrollo de las factorías madereras continentales, como Izaguirre o Socogui. Y, de la misma manera, encontramos otras imágenes que revelan los inicios de la nueva agricultura del café, las plataneras, los cocos, etc., otro ejemplo de la acción beneficiosa de la actividad colonial. Hay que mencionar, además, la abundancia de fotografías de localidades, embarcaderos y nuevas vías de comunicación entre las poblaciones creadas en la Guinea continental, como, por ejemplo, la carretera de Bata a Mikomeseng, de gran trascendencia en el control del territorio del Muni. Asimismo, es destacable la fotografía de un grupo de mujeres «pamues» (tribu fang del interior del continente), semidesnudas, sentadas con sus niños pequeños y con un aspecto primitivo y salvaje, rodeadas de un grupo de guineanos vestidos y «civilizados».

Otro aspecto que destaca respecto a la población guineana es la escasez de braceros, un problema crónico de la colonización en

³⁸ Vanessa QUINTANAR y Francisco Javier DOMÍNGUEZ: «Compañeras del hombre y creadoras de la familia. La imagen de las mujeres guineanas a través de Hermitic Films (1944-1946)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 47(1) (2025), pp. 87-109.

FIGURA 6

Niñas indígenas bordando la bandera de la Guardia Colonial



Fuente: *Vistas de Guinea*, Biblioteca del Palacio Real, FOT_704_B.

Guinea³⁹ que aparece reflejado en alguna de las fotografías. Respecto a esto, las descripciones de la selección de braceros indican que se elegían por su constitución física vigorosa y, sin embargo, en el álbum se puede ver una fotografía titulada *Personal de una explotación de la Socogui* que evidencia los niveles de explotación de esta

³⁹ Enrique MARTINO: «Clandestine Recruitment Networks in the Bight of Biafra. Fernando Pó's Answer to the Labour Question, 1926-1945», *International Review of Social History*, 57(S20) (2012), pp. 39-72. La cuestión de los braceros para la economía agrícola de Fernando Poo fue una preocupación constante durante el mandato de Núñez de Prado, como puede apreciarse en su correspondencia con el conde de Jordana en AGA, cajas 81/6466, 81/6464, 81/6434 y 81/6270. También lo han descrito Gustau NERÍN: *La última selva de España...*, pp. 171-240; *id.*: *Un guardia civil...*, pp. 98-99, y Antonio M. CARRASCO GONZÁLEZ: *Guinea Ecuatorial...*, pp. 345-382.

factoría, pues se observa en ella un grupo de trabajadores entre los que se encuentran más de veinte niños y niñas. Se manifiesta, en definitiva, la necesidad de controlar el territorio continental guineano por los españoles para conseguir su progreso material y moral. En este sentido, la representación del poder de España sobre los nuevos súbditos guineanos continentales queda reflejada en una imagen en la que estos aparecen bajo la bandera española o en otra en la que se muestra a la Guardia Colonial en el poblado de Assobla.

La isla de Fernando Poo también aparece en las imágenes del álbum, con fotografías de los bubis de Balachá o las que reflejan el poder colonial con la representación de los grandes edificios de Santa Isabel, como el palacio del Gobierno General, la catedral, etc., y las instantáneas tomadas en 1926 por la escuadrilla «Atlántida», los *ojos de los colonizadores*, tanto de la propia capital como de algún poblado del interior⁴⁰.

Además de esta colección de imágenes conservadas en la Real Biblioteca, el Museu Etnològic de Barcelona tiene dos álbumes fotográficos que fueron propiedad del gobernador Miguel Núñez de Prado, con ilustraciones muy similares a las que analizamos en el álbum de la exposición de Sevilla⁴¹. Contienen estampas de Santa Isabel, Bata, recibimientos al gobernador, poblados indígenas, fincas, costumbres, «baleles» (bailes), artes, colonos, braceros, obras públicas, ferrocarriles, carreteras y caminos, puentes, maquinaria y escenas sanitarias⁴².

La Guinea española y sus riquezas

Julio Arija escribió un libro en 1930, *La Guinea Española y sus riquezas*, donde alababa el periodo de mandato del general Núñez

⁴⁰ Miguel Ángel PUIG-SAMPER: *Miradas coloniales. Fotografía antropológica y colonialismo visual*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2024, pp. 166-167.

⁴¹ Inés PLASENCIA CAMPS: *Imagen y ciudadanía en Guinea Ecuatorial (1861-1937). Del encuentro fotográfico al orden colonial*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2017, pp. 88-89.

⁴² Estos dos álbumes de fotografías de la colección de Miguel Núñez de Prado pueden consultarse en ClipFiles History, https://etnologic.clipfiles.tv/carpetas/publicar/fs_carpetas_publicada.php?id_publicacion=100571 (consultado el 19 de noviembre de 2025).

de Prado⁴³. Destacaba que, con la llegada de este a Guinea como gobernador y la del general Gómez Jordana a la Dirección General de Marruecos y Colonias, se había marcado un punto de inflexión en la situación de la colonia. Según el periodista, ambos impulsaron un programa de regeneración que logró captar la atención del Gobierno español, que le concedió en 1926 un crédito extraordinario para las obras públicas más apremiantes: carreteras y caminos; obras y señales marítimas; estaciones radiotelegráficas y redes telefónicas; embarcaderos, barcas de paso y dragas; «hospitales a la moderna» en Santa Isabel, San Carlos y Benito; la escuela graduada con internado para indígenas y otras escuelas en todo el territorio; pabellones para funcionarios; una granja agrícola con laboratorios y campos de experimentación, etc.

Arija describía el estado de abandono y atraso en que se encontraba la colonia española a comienzos de 1926. No existían infraestructuras básicas, la sanidad era inexistente, la agricultura apenas se sostenía, el comercio nacional era insignificante y la Administración civil estaba marcada por la arbitrariedad y la falta de profesionalidad. El libro destacaba la lucha del general Núñez de Prado contra los intereses creados que dominaban Guinea, a la que se calificaba como «la ciénaga colonial». Con el nuevo gobernador se emprendió una profunda reforma administrativa que dignificó los cargos públicos y reorganizó los servicios, lo que incluía una mejora sustancial en el sistema sanitario, hasta entonces inexistente. En conjunto, se presentaba la acción de Núñez de Prado como una labor patriótica y transformadora que había sacado a Guinea de la postración y la había encaminado hacia un proceso de desarrollo y modernización.

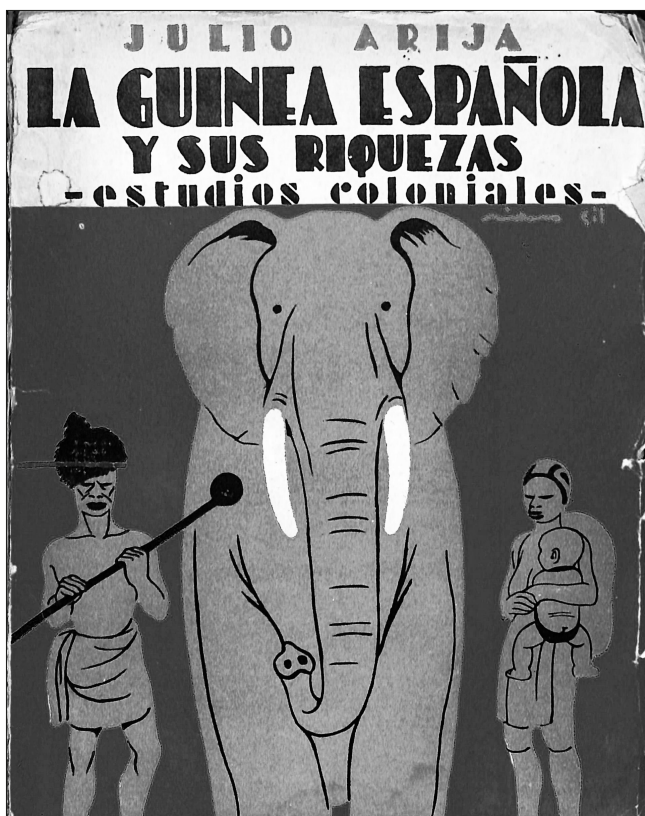
La portada del libro es interesante desde el punto de vista de la visualidad colonial: un monumental y gris elefante, símbolo de exotismo y riqueza natural, ocupa el centro de la composición sobre un fondo amarillo vibrante. En el imaginario colonial, el elefante representaba lo salvaje, lo majestuoso y lo explotable. Su presencia sugería que Guinea era un territorio abundante en recursos, listo para ser aprovechado por la metrópoli. Aparecen también dos figuras humanas que flanquean al animal, van vestidas con ropas sencillas y su pose evoca lo «primitivo» y lo «maternal». No se los re-

⁴³ Julio ARIJA: *La Guinea Española y sus riquezas. Estudios coloniales*, Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, 1930.

presenta como individuos, sino como tipos: el portador de bastón y la mujer con niño. Son cuerpos codificados, reducidos a funciones simbólicas dentro del relato colonial. La tipografía y el diseño responden a una estética *art déco*, moderna y urbana, que contrasta con la representación «primitiva» del contenido. Esta tensión entre forma y fondo es típica del colonialismo visual: se presenta lo exótico desde una mirada metropolitana, ordenada y superior.

FIGURA 7

Portada del libro *La Guinea Española y sus riquezas*



Fuente: Julio ARIJA, *La Guinea Española y sus riquezas*.
Estudios coloniales, Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, 1930.

El libro de Julio Arija se centra en varios puntos sobre los que se pronuncia para destacar la nueva política colonial. El primero es la *sanidad*, una cuestión trascendental por «la persistencia de la metáfora de la enfermedad, que imbrica los conceptos de salud e imperialismo, el cuerpo y la nación, y marca de manera prominente el discurso oficial, durante varias décadas, en las relaciones entre España y África [...]. La metáfora subraya la centralidad de la intervención médica en el proceso de expansión colonial»⁴⁴. El colonialismo se percibió como un proceso biológico vinculado a los conceptos de salud y enfermedad, aplicados a colonizadores y colonizados. Por eso, un *colonialismo menor*, como el español, vinculó «la salud del proyecto colonial en África con los retos específicos de la colonización y la explotación»⁴⁵. La enfermedad tropical, sobre todo la tripanosomiasis (enfermedad del sueño), junto con otras morbilidades, fue una preocupación constante para médicos, científicos y administradores de Guinea, porque medicina y ciencia se ligaron a la legitimación de la ocupación colonial como parte de la misión civilizadora.

El discurso médico construyó, desde el siglo XIX, un imaginario sobre África como lugar de enfermedades que resultaba un riesgo para el europeo. Aquello fue un arma de doble filo para el colonialismo hispánico, pues a la vez que —junto con categorías físicas como género, raza, etnia— fue un marcador de diferencia y otredad, generó en la opinión pública española la imagen de los territorios guineanos como un locus de enfermedades que podrían ser incluso mortales para el europeo, lo que dificultó los planes de colonización blanca y la llegada de inversiones⁴⁶. La enfermedad tropical sirvió, asimismo, como argumento justificativo del segregacionismo racial y de la estigmatización del indígena⁴⁷, aunque

⁴⁴ Benita SAMPEDRO VIZCAYA: «La economía política de la sanidad colonial en Guinea Ecuatorial», *Éndoxa. Series Filosóficas*, 37 (2016), pp. 279-298, esp. p. 281.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 283.

⁴⁶ Gonzalo SANZ CASAS: *Política colonial y organización del trabajo en la isla de Fernando Poo, 1880-1930*, tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 1983, y Armando LIGERO MOROTE: *La sanidad en Guinea Ecuatorial, 1778-1968*, Jaén, s. e., 1997.

⁴⁷ Rosa María MEDINA DOMÉNECH: «Paludismo, explotación y racismo científico en Guinea Ecuatorial (1900-1939)», en Esteban RODRÍGUEZ OCAÑA *et al.* (eds.):

curiosamente no apareció ninguna imagen sanitaria en el libro *La Guinea Española y sus riquezas*.

Otro punto importante señalado por Arija en su obra fue el de los *caminos*. La acción de Núñez de Prado se extendió a la infraestructura y organización territorial. En Fernando Poo se urbanizó la capital, se eliminaron los focos de infección, se construyeron parques y plazas, y se impulsaron la agricultura y la participación indígena mediante trabajos obligatorios. En el continente, tras una expedición de reconocimiento, se trazó un ambicioso plan de obras públicas que incluyó la apertura de pistas de comunicación de hasta ciento cuarenta kilómetros, la instalación de destacamentos militares en puntos estratégicos y la elección de Evinayón como futura capital política. Estas vías permitieron la penetración y explotación de territorios antes inaccesibles, acelerando el proceso de colonización. La infraestructura vial y militar se presenta en la obra como el motor de la expansión colonial. La apertura de caminos no solo facilitaba la explotación económica, sino que aseguraba el control territorial y la presencia efectiva del Estado. La narrativa refuerza la idea de una colonización ordenada, racional y progresista, aunque oculta las implicaciones coercitivas, como la prestación obligatoria de los indígenas y la militarización del espacio. La importancia concedida por las autoridades coloniales a la ocupación del espacio aparece reflejada en el mapa de la Guinea continental española que incluyó Arija en su obra.

Las infraestructuras constituyeron un marchamo de progreso civilizatorio y uno de los elementos que mejor se dejaban retratar iconográficamente. En su correspondencia con Jordana, en las memorias de las expediciones y en los álbumes ocupan un lugar muy importante dentro de las preocupaciones de Núñez de Prado. La razón fundamental es que las infraestructuras tuvieron un papel determinante en la ocupación del territorio, la extracción de sus riquezas y los desplazamientos de población guineana.

En los fotograbados incluidos en la obra de Arija aparecen representadas de manera relevante las tareas de desbosque para crear fincas, así como los modernos tractores para el transporte de las maderas, la recuperación de «trozas arrastradas por los ríos» o las

La acción médico-social contra el paludismo en la España metropolitana y colonial del siglo XX, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2003.

imágenes de los propios ríos, importantes vías de comunicación para el transporte. Estas imágenes intentan transmitir la idea de la modernización que estaba llevando a cabo el gobernador Núñez de Prado en un territorio inhóspito, pero al mismo tiempo con posibilidades de explotación económica. La selva se doblegaba ante el avance de la civilización española, capaz de abrir caminos, navegar por los ríos tropicales, crear poblaciones y establecer factorías.

En la memoria del viaje al continente en 1926, Núñez de Prado decía: «Solo existen algunos trozos aislados de mala pista, ninguna utilizable para vehículos en la frontera norte y playas, siendo todas las demás veredas de los naturales del país intransitables para europeos. [...] a medida que se va recorriendo el territorio nos damos cuenta de su riqueza y de lo que es factible crear en él». Y, a continuación, vinculaba el trazado de vías de comunicación con una reorganización del poblamiento del territorio, lo que significaba el traslado forzoso de sus habitantes⁴⁸. En su segunda visita al continente, al año siguiente, el gobernador evaluaba con optimismo el avance en la construcción de comunicaciones: «El estado de estas es embrionario, pero no obstante el poco tiempo que llevan comenzadas es indudable que se ha dado un paso gigantesco», por lo que calculaba que en el plazo de un año o año y medio quedarían comunicadas las principales poblaciones de la colonia. Se planteaba la posibilidad de iniciar el trazado de una vía férrea «que uniese Massok con Benito, puntos terminales de las dos partes navegables del alto y bajo Benito, lo cual permitiría y facilitaría la evacuación de los productos del interior, especialmente de la riqueza maderera existente»⁴⁹.

El tercer punto que Arijá destacaba en su obra era el de la *política indígena*, al considerar que las medidas adoptadas por el nuevo gobernador supusieron una mejora de las condiciones de vida de la población autóctona, considerada esencial para el desarrollo de la colonia. Se partía de la idea de que garantizar la paz, la sanidad y el bienestar físico de los nativos era un requisito previo para su progreso moral y social. Se promovió la sedentarización de las pobla-

⁴⁸ Memoria de la expedición del Excmo. Sr. Gobernador General al Continente de Mayo a Julio de 1926 (11 de agosto de 1926), AGA, caja 81/8197, pp. 2 y 8-9.

⁴⁹ Memoria de la expedición efectuada por el gobernador general en 1927, AGA, caja 81/6464, pp. 9-10.

ciones nómadas en centros urbanos saludables, ubicados junto a las nuevas vías de comunicación, con el fin de facilitar el control administrativo y fomentar la creación de comunidades estables y productivas. Las imágenes incluidas por Arija de las poblaciones indígenas no siempre reflejaban la modernización que quería destacar, ya que muchas veces mostraban pequeños poblados con habitantes pobres, dominados por los colonizadores, que transmitían una imagen negativa y exótica de los indígenas guineanos.

FIGURA 8

Indígenas del poblado de Evinayón

Indígenas del poblado de Evinayón, entre los que se destaca uno que mide 2,30 metros de talla

Fuente: Julio ARIJA, La Guinea Española y sus riquezas. Estudios coloniales, Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, 1930.

Arija también destacó el impulso dado a la agricultura indígena como medio de autosuficiencia, lo que a su vez debía estimular el consumo y la integración cultural. Sin embargo, lo que en realidad hubo fue un programa de desplazamiento forzoso de población para concentrarla en núcleos urbanos conectados por las nue-

vas pistas terrestres, lo que facilitaba sobremanera su control, y en reducciones gestionadas por misioneros. Núñez de Prado reconocía en 1926 que no había censos fiables de población y que era imprescindible garantizar su subordinación económica como braceros mediante los sistemas de prestaciones. Lo que no decía era que la catástrofe demográfica fang estaba directamente relacionada con la violencia física y el exterminio de población por las razias de castigo llevadas a cabo por la Guardia Colonial o el oneroso sistema de prestaciones de trabajo⁵⁰.

FIGURA 9

Braceros y capataces en una explotación agrícola



Braceros y capataces en una explotación agrícola

Fuente: Julio ARIJA, *La Guinea Española y sus riquezas. Estudios coloniales*, Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, 1930.

⁵⁰ Gustau NERÍN: *La última selva de España...*, pp. 118-170; *id.*: *Un guardia civil...*, pp. 20-50 y 75-88; Enrique N. OKENVE: «Colonización, resistencia y transformación de la memoria histórica fang en Guinea ecuatorial (1900-1948)», *Ayer*, 109 (2018), pp. 109-135, y Raúl SÁNCHEZ MOLINA: *Las imágenes de los fang en los expedicionarios, misioneros y africanistas españoles durante la época colonial (1858-1959)*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1998.

Se reorganizó el Patronato de Indígenas, una institución con personalidad jurídica encargada de tutelar a los indígenas no emancipados, proteger sus derechos, fomentar su educación y autorizar actos legales y económicos⁵¹, y en 1928 se aprobó un nuevo Estatuto del Patronato de Indígenas de los Territorios españoles del Golfo de Guinea⁵², cuyo objetivo fue definir el régimen social del indígena en cada una de sus variadas situaciones. Aquellos que demostrasen suficiente cultura podrían ser emancipados y obtener plena capacidad civil, equiparable a la de los ciudadanos europeos. A pesar de ello, es evidente que a los guineanos se los trató como seres inferiores, salvajes, con una premisa racista de su menor capacidad mental, solo útiles si participaban en los trabajos necesarios para el desarrollo de la colonia en régimen de semiesclavitud⁵³.

Otro aspecto destacado por Arijia para demostrar la política de modernización fue el asunto de la *concesión de terrenos*, que se había probado en 1905 con la adjudicación del Muni a alguna empresa potente para realizar esa ocupación real de la colonia y propiciar su explotación económica. El modelo español buscaba una colonización regulada y nacionalista, pero seguía excluyendo a los indígenas del acceso real a la tierra, como sucedía en las colonias de Francia y Bélgica⁵⁴, según indicaba un informe del gobernador al hablar de las posibles concesiones a grandes compañías y a particulares, que sugería el estudio del caso de Gabón⁵⁵.

⁵¹ Adolfo OBIANG BIKO: *Guinea Ecuatorial. Del colonialismo español al descubrimiento del petróleo*, Madrid, Sial-Casa de África, 2016, pp. 30-31, y Donato NDONGO: *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*, Barcelona, Bellaterra, 2019, p. 62.

⁵² AGA, caja 81/6271.

⁵³ Adolfo OBIANG-BIKO: *Guinea Ecuatorial...*, pp. 39-41, y Donato NDONGO BIDYOGO: «Guineanos y españoles en la interacción colonial (1900-1968)», en Mariano L. DE CASTRO ANTOLÍN y Donato NDONGO BIDYOGO (eds.): *España en Guinea. Construcción del desencuentro, 1778-1968*, Toledo, Sequitur, 1998, pp. 107-217.

⁵⁴ Mahmood MAMDANI: *Citizen and Subject. Contemporary Africa and the Legacy of Late Colonialism*, Princeton, Princeton University Press, 1996; Alice L. CONKLIN: *A Mission to Civilize. The Republican Idea of Empire in France and West Africa, 1895-1930*, Stanford, Stanford University Press, 1997; Frederick COOPER: *Colonialism in Question. Theory, Knowledge, History*, Berkeley, University of California Press, 2005, y Denis COGNEAU: *Un empire bon marché. Histoire et économie politique de la colonization française, XIX-XXI siècle*, Paris, Éditions du Seuil, 2023.

⁵⁵ Memoria de la expedición del Excmo. Sr. Gobernador General al Continente de Mayo a Julio de 1926 (11 de agosto de 1926), AGA, caja 81/8197, pp. 5-6.

Conclusiones

La tutela legal de los indígenas, la sedentarización forzada, la regulación de tierras y la promoción de hábitos europeos eran mecanismos comunes en el repertorio colonial. Lo que variaba era el grado de violencia, la forma jurídica y el discurso legitimador. En todos los casos, el indígena era visto como objeto que administrar, no como un sujeto con derechos. A pesar de las alabanzas de Julio Arija en su obra y su retórica paternalista, la política colonial española en Guinea durante la época del general Miguel Núñez de Prado, aunque presentada como regeneradora y humanitaria, compartía con otras potencias europeas una lógica de control, exclusión y subordinación. Que llegara algo más tarde a Guinea no quiere decir que se implementara con menor intensidad ni de manera más humanitaria. Se planteó una serie de medidas en administración, sanidad, infraestructuras, política indígena, evangelización e impulso económico que se inspiraban claramente en lo que venían realizando británicos, franceses, belgas y portugueses en sus colonias.

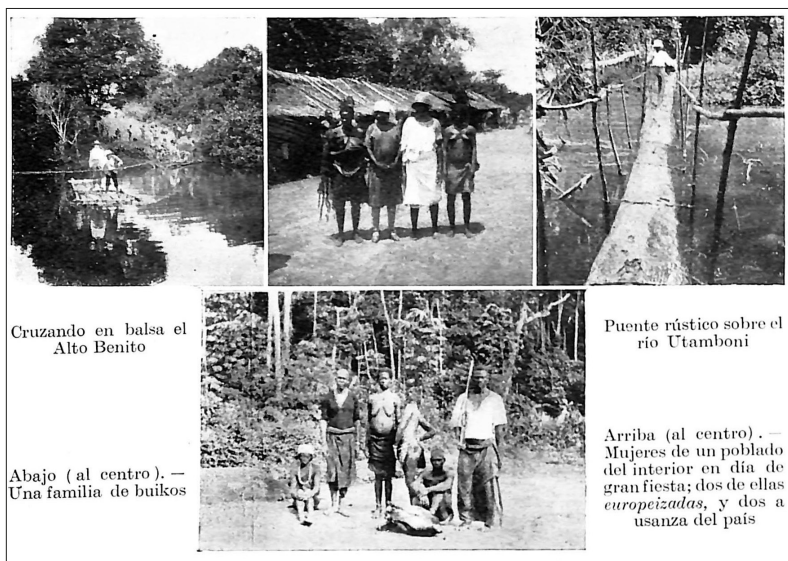
Era un colonialismo que necesitó de las imágenes para crear la ficción de una obra de civilización efectiva, uno de los mecanismos de propaganda de la dictadura de Miguel Primo de Rivera. En el caso de un colonialismo de segundo orden, como el español, las exposiciones y las fotografías asociadas fueron una forma de transmitir a la opinión pública un discurso fabricado sobre los avances de la civilización en los territorios dominados que no coincidía con la realidad social, política o cultural que decía retratar. Más allá de la función propagandística de estas instantáneas, sostenemos la radical tesis de que la imagen colonial construyó de manera activa la realidad política del colonialismo español en Guinea.

Es cierto que la fotografía actuó como máquina de ilusión. Los álbumes *Vistas de Guinea*, la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, los documentales, todos presentaban una Guinea pacificada, modernizada y complacida bajo el dominio español. Las ilustraciones mostraban indígenas pasivos, sujetos a administración, pero contentos con su suerte; infraestructuras (carreteras, puentes, edificios) como símbolos de progreso; autoridades españolas como agentes civilizadores benevolentes. La violencia —la Guardia Colonial, los sistemas de castigo, las razias punitivas, el trabajo

forzado— estaba completamente ausente. Julio Arija y otros propagandistas tenían una misión clara: tranquilizar a la metrópoli presentando Guinea como empresa rentable, ordenada y moral.

FIGURA 10

Cuatro imágenes de la colonización española en Guinea



Fuente: Julio ARIJA, *La Guinea Española y sus riquezas. Estudios coloniales*, Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, 1930.

La imagen legitimó decisiones políticas coercitivas. Cuando Núñez de Prado ordenó la apertura de carreteras adentrándose en territorios fangs antes independientes, el desplazamiento forzado de poblaciones, la militarización de territorios continentales y la intensificación de los sistemas de braceros, las instantáneas de estas carreteras se convirtieron en el argumento visual primordial de lo que aparecía en el pie de alguna fotografía: «Mirad, esto es progreso. Esto es civilización». La imagen precedía, acompañaba y justificaba la violencia estructural del colonialismo. La fotografía de la carretera Bata-Mikomeseng no era un documento histórico neutral de

lo que había pasado; era una prescripción política de lo que debía continuar pasando. Esta es una distinción crucial: la imagen no refleja violencia política, la autoriza.

Además, estas representaciones influyeron de manera decisiva en la política metropolitana. Los reportajes de *La Esfera* y otras revistas, los catálogos del Pabellón de Guinea o el libro de Arija —*La Guinea Española y sus riquezas*— circulaban en España en un momento en el que Guinea era casi una desconocida para la opinión pública urbana. Estas imágenes crearon la demanda metropolitana para que continuase el control colonial. Sin estas fotografías, sin la narrativa visual de una Guinea potencialmente rica y pacificada, es dudoso que el Gobierno español hubiera destinado una gran cantidad de dinero para su modernización. Las instantáneas transformaron Guinea de un lejano territorio marginal a una frontera de oportunidad, y justificaron una inversión política y económica que de otro modo hubiera sido difícil defender.

Asimismo, la imagen transformó las ideas que tenían los colonos y administradores sobre su propia acción. Cuando Julio Arija fotografiaba al gobernador comiendo en la selva con su séquito, rodeado de trabajadores africanos difuminados en el fondo, estaba creando un relato sobre quién era Núñez de Prado en Guinea. El gobernador, al ver estas fotos publicadas en *La Esfera* y leer los elogios laudatorios, internalizaba una identidad de «redentor» y «modernizador». Las instantáneas no reflejaban una realidad preexistente; producían la realidad del gobernador como agente civilizador. Estructuraban sus prioridades administrativas (carreteras antes que reconocimiento de derechos indígenas), justificaban sus decisiones violentas (concentración forzada vista como «sedentarización para mejor administración») y legitimaban la extracción (mecanización y explotación maderera entendida como «desarrollo económico»).

La visualidad colonial funcionó, además, como tecnología de homogeneización. A los fangs y los bubis —poblaciones con historias, lenguajes y sistemas políticos diversos— se los redujo en las imágenes a categorías genéricas: «indígena», «nativo», «primitivo». La fotografía etnográfica desempeñó aquí un papel crucial. Las representaciones de las misioneras bordando la bandera colonial con niñas guineanas no documentaban un hecho educativo neutral; creaban y perpetuaban la idea de que la asimilación era benéfica,

que los guineanos debían adoptar símbolos españoles, que su propia cultura era materia prima para una civilización superior que estaba llamada a transformarla.

El Estado colonial producía imágenes para moldear la opinión pública española: crear apoyo para la inversión, justificar los gastos militares o dar sentido a una presencia colonial que, de otro modo, parecería arbitraria o costosa. Esto creó ciclos de intensificación: si la fotografía mostraba Guinea como espacio de oportunidad moderna, entonces la realidad debía acercarse a esa promesa, aunque fuera mediante una violencia aún mayor.

La Exposición Iberoamericana de 1929 fue el pico de este proceso. Allí, frente a cientos de miles de españoles, se desplegó una Guinea idealizada: productiva, pacífica, exótica pero controlada, lista para ser explotada. Los españoles que vieron esa exposición salieron con una idea reforzada de ser un imperio, aunque fuera un imperio débil e imitativo. El análisis de la imagen colonial en Guinea nos obliga a repensar el papel de la visualidad en la política imperial. Las instantáneas no fueron una decoración secundaria del colonialismo español, sino elementos estructurales de la política colonial. La realidad política del colonialismo español en Guinea se constituyó a través de estas imágenes. La fotografía, el cine y la exposición fueron tecnologías de poder que produjeron la realidad misma del dominio colonial.